

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

107**COLLADO MEDIANO****CONTRATACIÓN**

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Collado Mediano, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de agosto de 2010, aprobó la enajenación de 457 metros cuadrados, sitos en la calle Dehesa, número 167, pertenecientes a la finca "Dehesa de la Jara", pertenecientes a los bienes propios de este Ayuntamiento. A tal efecto se convoca subasta pública para la enajenación del bien patrimonial que se indica, cuyas características fundamentales son las siguientes:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Pleno del Ayuntamiento de Collado Mediano.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: constituye el objeto del contrato la venta mediante subasta de la superficie mencionada.
 - b) Lugar de ejecución, Ayuntamiento de Collado Mediano.
 - c) Plazo de ejecución: dos meses siguientes a la adjudicación.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación: 76.803 euros. Estos tipos podrán ser mejorados al alza.
5. Garantías:
 - a) Provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.
 - b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Collado Mediano.
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 1.
 - c) Localidad y código postal: Collado Mediano 28450.
 - d) Teléfono: 918 598 105.
 - e) Telefax: 918 557 356.
 - f) Perfil del contratista: www.aytocolladomediano.es
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: día anterior a la finalización de plicas.
7. Requisitos específicos del contratista: la solvencia económica y financiera deberán acreditarse por alguno de los medios previstos en el artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: el vigesimosexto día natural posterior al siguiente de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: la que se indica en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobadas por el Pleno.
 - c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento.
 - d) Entidad: Ayuntamiento de Collado Mediano.
 - e) Domicilio: plaza Mayor, número 1.
 - f) Localidad y código postal: Collado Mediano 28450.

9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento.
 - b) Lugar: Salón de sesiones de la Casa Consistorial.
 - c) Domicilio: plaza Mayor, número 1.
 - d) Fecha: se fijará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.
 10. Otras informaciones: las proposiciones se presentarán de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 11. Gastos de anuncios: serán de cuenta del adjudicatario.
- Collado Mediano, a 23 de agosto de 2010.—La alcaldesa, María J. Rubio Sadia.

(01/3.897/10)